

Mayo de 2012



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

CONSEJO

144.º período de sesiones

Roma, 11-15 de junio de 2012

Años internacionales

Resumen

El presente documento contiene información básica concerniente a las actividades relacionadas con los años internacionales siguientes:

- 1) Año Internacional de los Bosques (2011)
- 2) Año Internacional de las Cooperativas (2012)
- 3) Año Internacional de la Quinoa (2013)
- 4) Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014)

Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a tomar nota de la información facilitada.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. E. Rojas Briales (FOD); Año Internacional de los Bosques (2011); tel.: +39 065705 55879

Sra. M. Villarreal (ESW); Año Internacional de las Cooperativas (2012); tel.: +39 065705 52346

Sr. A. J. Bojanic (RLC); Año Internacional de la Quinoa (2013); tel.: +56 2 9232304

Sr. W. J. Murray (AGP); Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014);
tel.: +39 065705 56289

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org.

I. Año Internacional de los Bosques (2011) “Los bosques para las personas”

Introducción

1. La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 2011 Año Internacional de los Bosques y solicitó que la Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) actuara como centro de coordinación internacional para la puesta en marcha del Año, en colaboración con los gobiernos, la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y las organizaciones y los procesos internacionales, regionales y subregionales, así como los principales grupos pertinentes. La Asamblea General invitó a la FAO, que asume la presidencia de la ACB, que apoyara la realización del Año.

2. El propósito del Año consistía en sensibilizar sobre la ordenación sostenible, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques en beneficio de las generaciones actuales y venideras. “Los bosques para las personas” fue el tema principal del Año, que ponía de relieve la relación dinámica entre los bosques y las personas que dependen de ellos.

El panorama financiero

3. El programa del Año Internacional de los Bosques se llevó a cabo con un presupuesto reducido, en especial en vistas de la repercusión que tuvo. La cuantía invertida que se destinó oficialmente al Año ascendió a los 250 000 USD, procedentes del presupuesto del Programa ordinario. La rentabilidad de las inversiones solo de la difusión en los medios de comunicación fue aproximadamente de 1:14, sobre la base del tiempo de emisión recibido para los anuncios sobre el Año Internacional de los Bosques en canales internacionales y nacionales. El valor comercial de este tiempo de emisión fue de 3,46 millones de USD. Sin embargo, es probable que la rentabilidad total sea mucho más elevada, dado el alcance de los actos copatrocinados, la publicidad, los comunicados de prensa y otros trabajos determinados producidos durante el año. A continuación se enumeran muchos de estos productos:

El lanzamiento y las publicaciones del Año Internacional de los Bosques

4. El Año se lanzó de forma oficial en la Sesión de Alto Nivel de la novena reunión del FNUB, celebrada el 2 de febrero de 2011. En su apoyo, la FAO presentó su publicación principal, la *Situación de los bosques del mundo 2011*, y el conjunto de instrumentos del Año Internacional de los Bosques para los comunicadores. La División de Economía, Políticas y Productos Forestales sufragó los costos adicionales de la edición, la publicación y la divulgación de la publicación.

El conjunto de instrumentos para los comunicadores y otros materiales de comunicación previamente elaborados

5. En apoyo de las iniciativas nacionales, la FAO elaboró un conjunto de instrumentos sobre comunicación abierto tanto para las autoridades nacionales como para la sociedad civil, que ahorra dinero y recursos humanos sobre el terreno puesto que los funcionarios no debían invertir recursos en producir sus propios materiales. Asimismo, se reprodujeron carteles para los actos de la FAO dirigidos por los países con cargo al presupuesto del Programa ordinario.

El nuevo sitio web del Año Internacional de los Bosques y la utilización de nuevos medios de comunicación

6. El Departamento Forestal lanzó un sitio web específico para proporcionar información actualizada en relación con el Año: <http://www.fao.org/forestry/iyf2011/es/>.

7. Asimismo, se probaron mecanismos más innovadores, con fondos procedentes del fondo de innovación que se emplearon con el fin de crear aplicaciones para teléfonos móviles que contuvieran información de la FAO relacionada con los bosques.

Oficinas regionales

8. Las oficinas regionales de la FAO aumentaron la visibilidad del Año, a través de diferentes actividades y actos publicitarios.

Actos codirigidos

9. Con diversos actos codirigidos también se lograron ahorros en los costos y se impulsaron diversos perfiles de los países sobre los bosques durante todo el Año Internacional de los Bosques. Otros muchos actos programados (p. ej., las comisiones forestales regionales) mostraron las iniciativas internacionales sobre el Año Internacional de los Bosques y constituyeron una plataforma en la que los países pudieran debatir sus actividades.

Actividades de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques

10. Las medidas colaborativas de las organizaciones miembro de la ACB han girado en torno a un calendario especial para el Año, que cuenta con determinados miembros encargados de elaborar programas específicos relacionados con los temas mensuales. De los 26 temas elegidos, la FAO fue el organismo principal de seis, a saber:

- bosques y agua;
- gestión de riesgos de los bosques sometidos al cambio climático;
- bosques y turismo;
- silvicultura urbana;
- bosques y seguridad alimentaria;
- bosques y montañas.

Material videográfico y representación

11. En el decurso del Año se elaboraron diversos vídeos sobre cuestiones fundamentales del sector forestal en todo el mundo, como los siguientes:

- anuncio del Año Internacional de los Bosques. El valor comercial total hasta la fecha es de 3 463 273 USD.
- El vídeo sobre el proyecto regeneración natural asistida de bosques en Filipinas, que ha sido muy visto en YouTube¹.
- El vídeo de Rwanda *Wildlife in a Changing Climate* (Vida salvaje en un clima cambiante) fue filmado de forma gratuita por Deutsche Welle y está solicitado por otros muchos canales de televisión.²
- Otros vídeos de América del Norte, Canadá, Ecuador, Mongolia y Senegal han promovido con éxito el proyecto de la FAO en todo el mundo.
- Los embajadores de buena voluntad de la FAO participaron en diversas ocasiones para difundir mensajes sobre el Año Internacional de los Bosques.
- Acto del Día de la Tierra.

Actos de clausura del Año Internacional de los Bosques

12. El 20 de diciembre, el Departamento Forestal celebró un acto de clausura para el Año Internacional de los Bosques en la Sede de la FAO, que reunió a unos 100 representantes permanentes, organizaciones intergubernamentales con sede en Roma, asociados externos y personal de la FAO.

¹ <http://www.youtube.com/watch?v=9RPDsi7mkSE>.

² <http://www.youtube.com/watch?v=PAR7Mwv3848>.

Atención constante a los bosques

13. El Año Internacional de los Bosques ha puesto de relieve la importancia de la gestión forestal sostenible y ha contribuido a que los mensajes fundamentales referentes a la función y la importancia de los bosques llegaran al gran público. El Año también hizo hincapié en las posibles ventajas de establecer uno o más mecanismos para mantener la atención en los bosques. En su 20.º período de sesiones (Roma, 4-8 de octubre de 2010), el Comité Forestal recomendó a los países y la FAO que pensarán en la posibilidad de consolidar el impulso generado durante el Año Internacional de los Bosques al observar el Día Internacional de los Bosques. La importancia del Año Internacional de los Bosques fue señalada por la Conferencia de la FAO en su 37.º período de sesiones³, que respaldó el establecimiento de dicho día, mientras que el FNUB9 recomendó al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y, por conducto de este, a la Asamblea General, el establecimiento de un Día Internacional de los Bosques. En vísperas de la Asamblea General de 2012 en Nueva York, proseguirán otras iniciativas dirigidas por los países para que se apruebe este día.

II. Año Internacional de las Cooperativas (2012)

Antecedentes

14. Las Naciones Unidas proclamaron 2012 el Año Internacional de las Cooperativas con el objetivo de sensibilizar acerca de la contribución de las cooperativas al desarrollo socioeconómico mundial y, en particular, a la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la promoción del crecimiento y el fortalecimiento de las cooperativas en todo el mundo.

15. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) es el organismo principal de las Naciones Unidas para la aplicación del Año Internacional de las Cooperativas en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas. La FAO promoverá la sensibilización acerca de la importancia de las cooperativas agrícolas y alimentarias en el logro de la seguridad alimentaria, y brindará asesoramiento en materia de políticas a los gobiernos con el objetivo de que creen un entorno favorable para que las cooperativas agrícolas y alimentarias puedan prosperar.

16. El término “cooperativas” debe entenderse en su sentido más amplio para englobar todos los tipos de organizaciones de agricultores que incorporen los principios de las cooperativas⁴, incluidos los grupos de productores agrícolas, los usuarios de los bosques, los ganaderos, los pescadores y, por tanto, todas las formas de organizaciones de productores.

Actividades y procesos para aplicar el plan de trabajo

17. La FAO es el organismo principal que promueve las cooperativas del sector agrícola en el marco del Año Internacional de las Cooperativas. La Organización colabora estrechamente con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular con los miembros del Comité para la Promoción y el Progreso de las Cooperativas: el DAES, la Organización Internacional del Trabajo y la Alianza cooperativa internacional y, por tanto, garantiza que se reconozcan las cooperativas agrícolas que y sigan en el programa internacional. Asimismo, la FAO formó un grupo de trabajo con los organismos con sede en Roma con el fin de promover la función de las cooperativas agrícolas en el desarrollo socioeconómico y el logro de la seguridad alimentaria, y sensibilizar al respecto. De hecho, los tres organismos reconocen la importancia de disponer de organizaciones de productores sólidas como elemento fundamental para mejorar la seguridad alimentaria. El Grupo de trabajo interdepartamental de la FAO sobre creación de instituciones, dirigido por la División de Género, Equidad y Empleo Rural e integrado por representantes de todos los ámbitos técnicos pertinentes de la Organización, coordina la labor de la FAO sobre el Año Internacional de las Cooperativas incorporando conocimientos y experiencia de todos los ámbitos técnicos.

³ C 2011/REP párrafos 74-77.

⁴ Los siete principios de las cooperativas son los siguientes: adhesión voluntaria y abierta; control democrático por parte de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, capacitación e información; cooperación entre cooperativas; e interés por la comunidad.

18. La FAO participará en actos y procesos de alto nivel a lo largo de 2012, incluida una estrategia de seguimiento con las partes interesadas pertinentes. Consiste en producir una serie de materiales relacionados con las políticas y la comunicación encaminados al desarrollo de la comunidad, así como a los encargados de formular las políticas, los productores en pequeña escala y las organizaciones.

19. La FAO participó en el lanzamiento oficial del Año Internacional de las Cooperativas en la Sede de las Naciones Unidas el 31 de octubre de 2011 y celebró un acto paralelo, titulado *Agricultural cooperatives: a means to achieving food security* (Cooperativas agrícolas como medio para lograr la seguridad alimentaria) que contó con la presencia de un grupo de múltiples partes interesadas integrado por representantes de las comunidades investigadora, del desarrollo, gubernamentales y agrícolas. En 2012, la FAO, como parte del grupo de trabajo de los organismos con sede en Roma, ha organizado actos en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), entre los cuales, una reunión sobre la inclusión de los jóvenes en organizaciones de agricultores y la transformación de las actividades de los pequeños agricultores en negocios rentables. Asimismo, la FAO ha dirigido un acto paralelo en la 56.ª reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Naciones Unidas, Nueva York, febrero-marzo de 2012) sobre la función de las organizaciones de mujeres rurales en la erradicación de la pobreza y el hambre. La FAO hizo hincapié en la función desempeñada por las organizaciones de productores eficaces en hacer oír la voz de las mujeres rurales, potenciar el pleno ejercicio de sus derechos y, en última instancia, mejorar la seguridad alimentaria. Actualmente, la FAO está planificando una reunión de múltiples partes interesadas sobre los agricultores y el entorno favorable en la Asamblea General de la Organización Mundial de Agricultores. Los actos celebrados durante el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y el Comité de Problemas de Productos Básicos reforzaron la función de las cooperativas agrícolas. Además, la FAO ha elegido como tema del Día Mundial de la Alimentación “Las cooperativas agrícolas alimentan al mundo” y, por tanto, ha creado un vínculo directo con el Año Internacional de las Cooperativas y ha establecido un escenario para aumentar la difusión y los efectos de los mensajes fundamentales promovidos durante el año.

20. En el contexto del Año Internacional de las Cooperativas, la FAO también está siguiendo de cerca una serie de procesos internos y más amplios de las Naciones Unidas, incluida la sensibilización acerca del Año Internacional de las Cooperativas, a través del proceso de Río+20, lo que garantiza que las cooperativas se analicen en el documento final.

21. La FAO está colaborando con los organismos con sede en Roma para determinar y promover las lecciones aprendidas y las buenas prácticas en apoyo de las organizaciones de productores, incluidas las cooperativas. En este contexto, se produjo una publicación conjunta del FIDA y la FAO titulada *Building innovative rural institutions for improved food security: a collection of good practices* (La creación de instituciones rurales innovadoras para mejorar la seguridad alimentaria: una colección de buenas prácticas) en la que figuraban 35 estudios de casos de buenas prácticas sobre las innovaciones de las organizaciones de productores que han influido en la seguridad alimentaria. Asimismo, la FAO está produciendo una serie de resúmenes de documentos de diversos ámbitos temáticos relacionados con las cooperativas como las cuestiones de género, la pesca, los vínculos de mercado y los jóvenes.

III. Año Internacional de la Quinoa (2013)

Antecedentes

22. La iniciativa de proclamar un año internacional de la quinoa fue propuesta por el gobierno de Bolivia. En el 37.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO se propuso que 2013 se proclamara Año Internacional de la Quinoa con el objetivo de promover los beneficios, las características y el uso potencial de la quinoa, como contribución a la estrategia mundial sobre seguridad alimentaria.

23. Posteriormente, en su 91.º período de sesiones la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 2013 Año Internacional de la Quinoa e invitó a la FAO a facilitar su puesta en marcha.

Objetivo principal

24. El objetivo principal de la puesta en marcha del Año Internacional de la Quinua es centrar la atención mundial en la función que desempeña la biodiversidad de la quinua, gracias a su valor nutritivo, en la contribución a la seguridad alimentaria, la nutrición y la erradicación de la pobreza.

Objetivos específicos

- Aumentar la sensibilización sobre el gran potencial de la quinua para contribuir a la seguridad alimentaria en varias regiones del mundo, en especial en los países en los que la población aún no tiene acceso a fuentes alternativas de proteínas o las condiciones de producción de cultivos se ven limitadas por la humedad baja, la salinidad, la poca disponibilidad de insumos y la aridez.
- Preparar la base técnica y formular políticas para la conservación y la utilización sostenible de la quinua en todo el mundo.
- Agradecer la contribución de las poblaciones indígenas andinas por su función de guardianes de la quinua como fuente alimenticia para las generaciones presentes y futuras.
- Potenciar las asociaciones internacionales y la cooperación duraderas entre las partes interesadas en el cultivo de la quinua públicas, no gubernamentales y privadas.

Estrategia

25. La estrategia para poner en marcha en Año Internacional de la Quinua se fundamenta en tres componentes que se relacionan y se complementan entre sí.

- información y comunicación;
- investigación y tecnología;
- mecanismos de cooperación y movilización de recursos.

26. Para que el Año sea fructífero, estos componentes se deben aplicar a escala local, nacional e internacional. Ello requiere aplicar una serie de actividades específicas y concretas, orientadas hacia el desarrollo integral de los tres componentes (véase el Anexo 1). Esta estrategia también se resume en el plan maestro que sirve como hoja de ruta para la aplicación del Año Internacional de la Quinua.

Los asociados estratégicos para el Año Internacional de la Quinua son los siguientes:

- los gobiernos;
- el Consorcio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola (CCIIA): p. ej., Bioversity International, Centro Internacional de la Papa, etc.;
- La Vía Campesina;
- el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB);
- el plan de modernización de la agricultura, el FIDA y otros organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas;
- organizaciones de productores, consumidores y comerciantes.
- donantes interesados e instituciones financieras;
- instituciones de investigación; p. e., Centro de cooperación internacional en investigación agrícola para el desarrollo (Francia), el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Bolivia), el Instituto Nacional de Innovación Agraria (Perú), etc.

Estructura orgánica

27. La Secretaría Técnica del Año Internacional de la Quinua corre a cargo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO en Santiago de Chile, con el apoyo de la Sede de la FAO en Roma (Italia).

28. Como órgano rector del Año Internacional de la Quinua establecido en virtud de los principios de colaboración y participación dinámica, se establecerá el Comité de Coordinación Interinstitucional (CCII) del Año, que estará integrado por los representantes de los gobiernos de los Estados Miembros

y asociados estratégicos con un gran interés en la quinua y con capacidad de actuar como agentes clave para lograr la correcta puesta en marcha del Año Internacional de la Quinua. El CCII proporcionará a la Secretaría Técnica orientaciones generales para la realización del Año Internacional de la Quinua, brindará asesoramiento para determinar las personas a quienes se designará embajadores especiales del Año y promoverá la creación de comités nacionales sobre la quinua.

Los resultados previstos del Año Internacional de la Quinua son los siguientes:

- Sensibilización sobre qué es la quinua y cómo puede contribuir a aliviar el hambre y la malnutrición.
- Mejor comprensión de los mercados, las oportunidades, las limitaciones y los canales de la quinua con vistas a vincular los productores de quinua de las comunidades indígenas con los mercados y ampliar los mercados existentes.
- Mejores conocimientos científicos y técnicos e intercambio de información sobre la quinua.
- Programas y proyectos encaminados a promover la ampliación de las fronteras de la quinua más allá de los Andes a otros países del mundo.

Resumen del presupuesto provisional

29. Si bien en principio las opciones de actividades y sus necesidades presupuestarias correspondientes son ilimitadas, se estima que el presupuesto mínimo necesario para ejecutar las actividades principales durante el período que abarca desde 2012 hasta mediados de 2014 es de entre 2,6 y 3 millones de USD.

Anexo I

Plan de acción (calendario posible de actos que culminan en el Año Internacional de la Quinua)

ETAPAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
ANTES PREPARACIÓN (2012)	Diseñar un plan maestro para la puesta en marcha y el seguimiento del Año Internacional de la Quinua	Establecer los grupos de trabajo y las comisiones
		Diseñar el plan maestro (documento)
		Establecer un Comité Internacional oficioso para el Año Internacional de la Quinua
		Determinar las necesidades financieras
	Construir alianzas y redes de cooperación relacionadas con el Año Internacional de la Quinua con los sectores público y privado, así como con otros grupos interesados	Primera reunión del Comité Internacional del Año Internacional de la Quinua
		Reuniones de seguimiento del Comité Internacional del Año Internacional de la Quinua y otras comisiones
		Apoyar el establecimiento de los comités nacionales del Año Internacional de la Quinua
	Determinar los mecanismos de movilización de recursos	Proyecto de documento de concepto para el Año Internacional de la Quinua
		Presentar propuestas de proyectos a donantes externos para la puesta en marcha y la promoción de las actividades del Año Internacional de la Quinua
		Establecer acuerdos con las instituciones y las organizaciones interesadas en la promoción del Año Internacional de la Quinua
	Generar información técnica y científica	Publicar documentos acerca del estado de los conocimientos sobre la quinua (distribución geográfica, producción, germoplasma, nutrición y seguridad alimentaria, propiedades culinarias, conocimientos indígenas, etc.)
		Establecer una red de investigación sobre la quinua y una base de datos de los bancos de plasma germinal en todo el mundo
		Emprender un estudio de viabilidad para el establecimiento de un centro internacional de la quinua
	Producir material promocional e informativo	Diseñar una imagen gráfica (logotipo) y crear y mantener un sitio web y redes sociales para el Año Internacional de la Quinua
		Diseñar, imprimir y distribuir material promocional, como videoclips, vídeos documentales y piezas musicales publicitarias, entre otros.
Diseñar un videojuego para niños sobre la quinua y su potencial		
Servicios de traducción (varios)		
Actualizar los descriptores de plantas en coordinación con Biodiversity International y otros asociados	Preparar un proyecto de descriptores actualizados a partir de los materiales publicados que se ajustan con las normas internacionales aceptadas, incluidos los datos etnobotánicos.	
	Organizar un taller para validar los descriptores de plantas y posteriormente, publicar para su distribución	
Coordinar con el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) la inclusión de la quinua en el Anexo 1 del TIRFAA o facilitar la distribución de germoplasma	Promover la ampliación del Anexo 1 del TIRFAA para incluir la quinua y otros cultivos infrautilizados, incluso mediante talleres	
LANZAMIENTO (II – 2012)	Centrar la atención mundial en el Año Internacional de la Quinua	Lanzar el Año Internacional de la Quinua en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York con la presencia de medios de comunicación de todo el mundo

		Poner en marcha actos de forma simultánea para promover el Año Internacional de la Quinua (10 países)
EJECUCIÓN (2013)	Promover el intercambio de información y generar nuevos conocimientos	Celebrar el IV Congreso Mundial sobre la Quinua (Ecuador)
		Simposio internacional sobre los valores culturales y nutritivos de la quinua
		Competir por la utilización más innovadora de la quinua desde el punto de vista tecnológico
	Sensibilizar acerca de los beneficios del cultivo y sus usos en el mundo	Diseñar y organizar una exposición itinerante que incluya escalas en: Brasil, Nairobi, Bruselas, Nueva York, Roma y Shangai
		Realizar un estudio de viabilidad de un parque de quinua (sensibilización acerca de la diversidad y la nutrición) en la región de Titicaca (Bolivia y Perú)
		Crear variedades de jardín en países con diversidad abundante
	Diseminar la diversidad de variedades existente en los principales países productores	Publicar diversos catálogos en los países con una diversidad elevada (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú)
	Motivar y reconocer la importancia de la sociedad civil en cuanto a la participación en el Año Internacional de la Quinua y la promoción del cultivo y el consumo de quinua	Publicar un libro de recetas de quinua (tradicional y <i>gourmet</i>) en diversos idiomas
		Ceremonia de premios y exposición fotográfica (profesional y aficionado) y concurso de pintura (niños)
		Respaldar las celebraciones del Día de la Quinua en todo el mundo
Preparar el plato más saludable del mundo con quinua		
DESPUÉS (seguimiento y evaluación del impacto)	Evaluar el impacto del Año Internacional de la Quinua	Proponer un modelo para medir el impacto (económico, social, medioambiental, etc.) de la quinua y las actividades llevadas a cabo en el marco del Año Internacional de la Quinua
		Publicar y distribuir un informe final
		Preparar y presentar propuestas de proyectos para la acción futura a los posibles donantes

Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014)

Antecedentes

30. La iniciativa de proclamar un año internacional de la agricultura familiar fue propuesta por las organizaciones no gubernamentales internacionales y el Foro Rural Mundial en 2008. El Foro Rural Mundial está integrado por 327 agricultores y organizaciones rurales de 60 países. En el 37.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO se propuso que se proclamara 2014 Año Internacional de la Agricultura Familiar con el objetivo de conceder mayor importancia a la agricultura familiar al prestar mayor atención a sus funciones de mitigación del hambre y la pobreza, aportación de seguridad alimentaria y mejora de los medios de vida, a la vez que protege el medio ambiente y la biodiversidad.

31. Posteriormente, en su 66.º período de sesiones la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 2014 Año Internacional de la Agricultura Familiar e invitó a la FAO a facilitar su puesta en marcha.

Objetivo fundamental

32. El objetivo fundamental de la puesta en marcha del Año Internacional de la Agricultura Familiar consiste en promover la contribución de la agricultura familiar y la agricultura en pequeña escala a la erradicación del hambre y la reducción de la pobreza rural, y brindar orientación al respecto, lo que conlleva el desarrollo sostenible de las zonas rurales y la producción sostenible con el fin de lograr la seguridad alimentaria.

Objetivos inmediatos

33. Los objetivos inmediatos de la puesta en marcha del Año Internacional de la Agricultura Familiar son los siguientes:

- aumentar la sensibilización de la opinión pública en todos los ámbitos sobre la agricultura familiar y la agricultura y la pesca en pequeña escala y su contribución a la seguridad alimentaria, una mejor nutrición, la mitigación de la pobreza, la generación de empleo y la mejora de los medios de vida, en particular de los agricultores que disponen de pocos recursos y los pescadores (Objetivo de Desarrollo del Milenio 1);
- aumentar la sensibilización y los conocimientos de la opinión pública, en todos los ámbitos, sobre la diversidad y la complejidad de los sistemas de producción y consumo en la agricultura familiar y la agricultura y la pesca en pequeña escala, incluida la importancia de la mujer rural y las dificultades y las oportunidades relacionadas para lograr la seguridad alimentaria;
- determinar, promover y brindar apoyo técnico a determinadas políticas y medidas en los ámbitos mundial, regional, nacional y de las comunidades con el fin de garantizar el desarrollo sostenible de la agricultura familiar y la agricultura y la pesca en pequeña escala, a la vez que se vela por la sostenibilidad medioambiental (Objetivo de Desarrollo del Milenio 7);
- potenciar el diálogo y la cooperación internacionales sobre la agricultura familiar y la agricultura y la pesca en pequeña escala mediante el acercamiento de las organizaciones públicas y privadas y la creación de asociaciones de partes interesadas (Objetivo de Desarrollo del Milenio 8).
- Aumentar la sensibilización y los conocimientos de la opinión pública acerca del grado actual de apoyo prestado a la agricultura familiar y la agricultura y la pesca en pequeña escala, en comparación con otras formas de agricultura, y las tendencias actuales de las políticas y las inversiones, que enfatizan los posibles éxitos y las buenas políticas y prácticas.

Definición de las cuestiones

34. El comité o grupo que supervise la planificación, la ejecución y el seguimiento del Año Internacional de la Agricultura Familiar deberá comenzar su labor definiendo las cuestiones en las que

deberían centrarse las actividades del Año, de forma que se logre un acuerdo en cuanto a los mensajes básicos.

35. Se elaborará un documento de concepto en el que se proporcione lo siguiente: i) una visión para el Año Internacional de la Agricultura Familiar (que comprenda una visión general de la agricultura familiar y la agricultura y la pesca en pequeña escala, las cuestiones principales, la organización de los objetivos y la elaboración de los argumentos); ii) la estructura de coordinación, organización y gestión del Año; iii) un plan mundial de comunicación; iv) un plan de acción preliminar para las actividades mundiales, regionales y nacionales y el camino a seguir en el futuro; y v) un marco financiero detallado que deberá elaborarse con la participación de determinados asociados potenciales para el Año.

Los posibles asociados estratégicos para el Año Internacional de la Quinoa son los siguientes:

- el GCIAI: p. ej., el Centro internacional de investigación agrícola en las zonas secas, el Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz y las redes de investigación relacionadas;
- el FIDA y otros organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
- el Foro Rural Mundial como organismo rector del consorcio (integrado por 350 agricultores y organizaciones rurales de 60 países) sobre el Año Internacional de la Agricultura Familiar y la Secretaría del Comité Consultivo Mundial de la campaña del Año y otras organizaciones no gubernamentales internacionales y regionales como organizaciones y asociaciones de agricultores;
- los gobiernos;
- donantes interesados e instituciones financieras;
- organizaciones de productores, consumidores y comerciantes;

Estructura orgánica

36. La FAO establecerá un grupo de trabajo interdepartamental con representantes de las oficinas regionales que a su vez podrían formar una secretaría técnica. En colaboración con los asociados, la FAO también establecerá un Comité Directivo Internacional oficioso integrado por representantes permanentes de los Estados Miembros de la FAO, organizaciones internacionales, la sociedad civil y organizaciones del sector privado. Los asociados internacionales y nacionales trabajarían bajo la dirección general del Comité Directivo Internacional; definirían sus propios objetivos y planificarían y financiarían sus propios actos en el marco de los objetivos del Año y con la orientación general del Comité. El Comité Directivo Internacional brindará orientación a la Secretaría Técnica para facilitar la creación de comités regionales y nacionales para la puesta en marcha de las actividades del Año Internacional de la Agricultura Familiar. La promoción y la comunicación constituyen elementos fundamentales de la organización del Año y la movilización de apoyo político y financiero.

Resultados técnicos

37. Se prevé que el Grupo de trabajo interdepartamental y la Secretaría Técnica preparen un portal para el Año Internacional de la Agricultura Familiar y documentos técnicos para la preparación, la celebración y la ejecución y el seguimiento del Año. En función de la disponibilidad de fondos, los resultados podrían ser los siguientes:

- Propuesta de proyecto de donantes y asociados múltiples.
- Hojas informativas sobre el Año.
- Dos informes técnicos principales elaborados por la FAO sobre diversos aspectos de la agricultura familiar en 2004:
 - a) *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* (SOFA).

- b) Informe sobre sistemas agrícolas innovadores centrado en la función de la agricultura familiar.
- Portal web del Año Internacional de la Agricultura Familiar y otros soportes multimedia.

Resumen del presupuesto provisional

38. Se calcula que con el objetivo de elaborar y poner en marcha las actividades del Año se necesitará un presupuesto de entre 2 y 2,5 millones de USD, principalmente en forma de fondos extrapresupuestarios, a lo largo del período que abarca desde mediados de 2012 hasta mediados de 2015.

Anexo II

El calendario de actos que culminarán en el Año Internacional de la Agricultura Familiar y otras actividades futuras podría ser el siguiente:

<p>Desde mediados de 2012</p> <p>Preparación antes del lanzamiento</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un grupo de trabajo interdepartamental para: <ol style="list-style-type: none"> i) definir sus objetivos; ii) contratar un Coordinador; iii) determinar los posibles asociados internacionales y grupos de interés; iv) elaborar un proyecto de documento de concepto que comprenda la naturaleza de las actividades y la función de los distintos asociados; v) movilizar recursos financieros; vi) establecer un fondo fiduciario de donantes múltiples para dos años. 2. Establecer un Comité Directivo Internacional oficioso para el Año Internacional de la Agricultura Familiar para: <ol style="list-style-type: none"> i) ultimar el documento de concepto que deberá: <ol style="list-style-type: none"> a) determinar los destinatarios del Año Internacional de la Agricultura Familiar; b) definir las cuestiones en las que se deberán centrar las actividades del Año Internacional de la Agricultura Familiar; c) definir el mensaje básico que debería llegar al mundo a lo largo del año; d) confeccionar un eslogan que represente el tema del Año Internacional de la Agricultura Familiar. ii) determinar las posibles fuentes de financiación y recabar fondos de los donantes; iii) establecer el contacto con las organizaciones en los países, alentar la formación de comités nacionales para planificar y poner en marcha actividades en cada país; iv) alentar a los asociados internacionales y nacionales a elaborar sus propios objetivos, actividades probables, necesidades y fuentes de financiación con arreglo a las cuestiones determinadas y con la orientación general del Comité Directivo Internacional; v) preparar un programa detallado de actos para 2013 y 2014 en colaboración con los asociados. 3. En consonancia con el documento de concepto, comenzar a crear un portal web del Año Internacional de la Agricultura Familiar y producir folletos para la sensibilización. 4. Celebrar diversas consultas patrocinadas por la FAO, incluidos talleres regionales sobre sistemas agrícolas innovadores que se centren en la función de la agricultura familiar en apoyo de las publicaciones propuestas.
<p>2013</p> <p>Lanzamiento</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar un logotipo, carteles, hojas informativas, folletos y un calendario de actos, y colgarlos en el sitio web. 2. Comunicados de prensa y en los medios de comunicación. 3. Preparar las publicaciones principales de la FAO sobre agricultura familiar, que de ser posible, se presentarán en la ceremonia de apertura del Año Internacional de la Agricultura Familiar: <ul style="list-style-type: none"> • sobre sistemas agrícolas innovadores centrados en la función de la agricultura familiar; • informe del SOFA sobre la agricultura familiar y la agricultura a pequeña escala. 4. Publicitar el Año Internacional de la Agricultura Familiar en la Conferencia y el Consejo de la FAO y en todos los actos posibles a escala regional y nacional.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Comunicarse con otros comités nacionales. 6. Producir un plan para la sostenibilidad de los avances que se logren más allá del Año Internacional de la Agricultura Familiar. 7. Lanzamiento oficial entre octubre y noviembre de 2013 con un discurso del Director General en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Año Internacional de la Agricultura Familiar y una exposición sobre la agricultura familiar en las instalaciones de las Naciones Unidas. 8. Organizar nuevas conferencias con mayor presencia de medios de comunicación y redes informativas internacionales.
<p style="text-align: center;">2014</p> <p>Celebración y puesta en marcha</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar. 2. Distribución de las publicaciones principales de la FAO: <ul style="list-style-type: none"> • sobre sistemas agrícolas innovadores centrados en la función de la agricultura familiar; • informe del SOFA sobre la agricultura familiar y la agricultura a pequeña escala. 3. Talleres regionales sobre los resultados de los sistemas agrícolas innovadores y estudios sobre la agricultura familiar para los encargados de formular las políticas. 4. Presentaciones y actos relacionados para coincidir con las conferencias regionales de la FAO; el Comité de Agricultura, el Comité de Pesca, el Comité de Problemas de Productos Básicos, etc. 5. Las actividades realizadas por las organizaciones asociadas en todo el mundo podrían ser las siguientes: <ol style="list-style-type: none"> i) Congresos, conferencias, simposios, talleres y reuniones. <ul style="list-style-type: none"> • Quinta reunión mundial del Foro de agricultores del FIDA. ii) Muestras, ferias, espectáculos y festivales. iii) Artículos en revistas, entrevistas, conferencias de prensa y reportajes de televisión y radio, así como otros tipos de cobertura mediática. iv) Días de actividades sobre el terreno y sesiones de capacitación. v) Competiciones de mejor agricultor. vi) Actos culturales nacionales sobre la agricultura familiar. vii) Concursos y exposiciones sobre arte y fotografía. viii) Actos dirigidos a los estudiantes como concursos y juegos educativos. ix) Concursos de redacción. x) Una serie de libros o libretos sobre cuestiones relacionadas con la agricultura familiar y de poesía, canciones, folclore y pintura.
<p>Hasta mediados de 2015</p> <p>Posible seguimiento del Año Internacional de la Agricultura Familiar</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En cooperación con el Comité Directivo Internacional: <ol style="list-style-type: none"> i) Actividades de clausura. ii) Presentación de informes como la medición del impacto y la recopilación de las lecciones aprendidas. iii) Actividades en curso sobre el Año Internacional de la Agricultura Familiar y actividades futuras en apoyo de la agricultura familiar.